

Sebastián Piñera E. (Q.E.P.D.).



Presidente Sebastián Piñera E., fallecido este martes 6 de febrero en un accidente mientras conducía su helicóptero.

Para los pocos que les molestó nuestro respeto por la muerte del ex Presidente Sebastián Piñera E. (Q.E.P.D.) y las condolencias a su familia y amigos.

En la política, enterrar al adversario con honores puede ser una estrategia para mostrar respeto y mantener la dignidad en el ámbito público. Esto puede contribuir a promover la estabilidad política y social, así como a fomentar un clima de respeto y civilidad entre diferentes facciones o partidos políticos. Además, dar un trato respetuoso a los oponentes políticos incluso después de su fallecimiento puede ser visto como una forma de preservar la unidad nacional y promover la reconciliación entre grupos en conflicto.

En resumen, enterrar al adversario con honores en el ámbito político es una muestra de madurez democrática y un intento de promover la cohesión social y una lógica posición de sentido común y racionalidad para ubicarnos en la vereda del ser humano y no en la de los animales. En otras palabras, en el camino del “deber ser”.

Christian Slater E.

Patriotas por Chile.

CANCER RENAL: HOSPITAL EL CARMEN REALIZA PRIMERA INMUNOTERAPIA



Unidad de Oncología del Hospital El Carmen realizó su primera inmunoterapia. Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa.

Una paciente joven con un cáncer renal metastásico fue la usuaria beneficiada con la primera inmunoterapia que realizó la Unidad de Oncología del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada.

Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa y se administró una vez capacitado el equipo de Enfermería para tal fin.

El doctor Felipe Pinto, jefe de la Unidad de Oncología del HEC, explicó que antes de ser aceptada como beneficiaria de la terapia, la paciente debía cumplir, entre otros requisitos,

con haber progresado a la intervención con drogas orales, es decir, que el tumor se haya hecho resistente a estos medicamentos, y padecer uno de los tumores que se benefician de la inmunoterapia.



"Dentro de los arsenales terapéuticos que tiene la oncología moderna, aparece desde 2010 en adelante la inmunoterapia, que ha cambiado el paradigma del tratamiento de varias enfermedades; una de ellas es el cáncer de riñón. Es un recurso fundamental para el desarrollo del hospital y para el beneficio de la paciente", añadió el doctor Pinto.

La inmunoterapia se aplica cada dos o cuatro semanas, dependiendo de la dosis, y el equipo médico a cargo de la paciente realizará un control de seguimiento para evaluar cómo la paciente beneficiada va tolerando y aceptando este tratamiento.

A diferencia de las terapias tradicionales, la inmunoterapia se administra por vía periférica, no requiere catéter, es mucho mejor tolerada y, como toda terapia oncológica, presenta efectos adversos diferentes, aunque manejables, como dermatitis o una leve inflamación de la tiroides.

"Existe el paradigma que los pacientes que se afectan o tienen efectos adversos, en general, son los que más responden y a los que mejor les va. O sea, uno espera que tenga alguno de los efectos adversos, porque sabemos que a ese perfil de pacientes les va mejor con la terapia que a quienes lo toleran sin que les pase nada", concluyó el doctor Felipe Pinto.